



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación

Pedagogía y Educación

Informativo PAIEP

PROYECTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE PEDAGOGÍA
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Agosto de 2009 • Número 5

EDITORIAL

CULTURA Y NUEVA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Creación de la Escuela de Pedagogía y Educación para toda la Universidad

Por: GUILLERMO ROJAS TRUJILLO*

En el primer trimestre del año en curso culminaron las funciones de la Asamblea Consultiva Universitaria. En el acto de clausura –al cual asistió el Alcalde Mayor de la ciudad y algunos secretarios distritales– se presentó a la comunidad universitaria y a la ciudad la propuesta de reforma integral de nuestra Universidad. Esta propuesta debe ser conocida por todos, estudiada y aprobada en un tiempo corto por el Consejo Superior Universitario, pues, esta Asamblea Consultiva tiene origen en este mismo órgano de dirección de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La propuesta de reforma orgánica tiene elementos importantes de carácter administrativo y docente que buscan contribuir al ahorro de recursos y celeridad en la toma de decisiones, para darle un ma-



yor estatus a la función de la planeación, iniciando gestiones para crear un verdadero sistema de información en la Institución. Pero así como tiene bondades, la propuesta no deja de expresar ciertas visiones limitadas, como cierta concepción segmentada de las facultades y la idea provinciana y endogámica sobre la autonomía universitaria.

Necesidad de la reforma académica

Teniendo en cuenta la nueva **Organización Académica** que se propone, la comunidad universitaria debe darse a la tarea de reflexionar y explorar la forma como se va a organizar de ahora en adelante la Institución. Así esta reforma no haya sido aprobada todavía por el Consejo Superior Universitario, no debe ser desconocida y por el contrario debe recibir el apoyo de toda su comunidad.

La posibilidad de organizarnos en **Escuelas** que respondan a las áreas o campos de conocimiento es una oportunidad de transición de lo actual a una dinámica más integrada de la Institución y a una lógica más académica, en contravía de otras que tienen presencia en la Universidad. Así mismo, pasar del denominado “Proyecto Curricular” a la de **Programa Académico**, sintonizando la Institución con la nomenclatura que opera en las universidades de distintas latitudes. Son muchas las discusiones que se pueden adelantar sobre este cambio, los assembleístas la efectuaron, pero en el presente se trata de superar visiones unilaterales y fragmentarias que han conducido a una gestión académica muy pesada y dispendiosa junto al mal uso de los recursos.

Invitamos a directivos, profesores y estudiantes a pensar la forma en que se orga-

Índice

Editorial	
CULTURA Y NUEVA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	1
Proyectos	
PROPUESTAS DEL PAIEP EN EL PLAN DE DESARROLLO 2008-2016	2
Notas Pedagógicas	
FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS MAESTROS EN FORMACIÓN	10
El PAIEP en cifras	
UNA MIRADA A LA CÁTEDRA DE HISTORIA A PARTIR DE LOS NÚMEROS	12

* Docente e investigador del Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía –PAIEP–. Correo electrónico: grojas@udistrital.edu.co

nizarían las respectivas Escuelas. A modo de ensayo, en la Facultad de Ciencias y Educación las Escuelas podrían organizarse de la siguiente manera: **Escuela de Ciencias Naturales** (programa académico de Biología, Química, Física, Especialización en Gestión Ambiental); **Escuela de Humanidades y Arte** (programas académicos de Lengua Castellana, Educación Artística, Enseñanza del Inglés, maestrías de pedagogías por proyectos y de Comunicación/Educación); **Escuela de Pedagogía y Ciencias Sociales** (programas académicos de Pedagogía Infantil, de Ciencias Sociales, MISI, Especialización en Desarrollo Humano, Especialización en Gerencia de PEI), y **Escuela de Matemáticas** (programas académicos de Licenciatura en Matemática, Matemática Pura, Especialización en Matemáticas). Faltan algunos programas académicos, entre otros, el Doctorado en Educación, que deben integrarse a Escuelas. Esto es solo un ejemplo que busca generar la discusión.

En consonancia, la propuesta de organización académica en **Escuelas Académicas** posibilitarían la coordinación e interlocución entre académicos e investigadores en los respectivos campos disciplinares. Estas serían transversales a las Facultades y en toda la Universidad estarían dedicadas a la reflexión, producción y apoyo a las actividades académicas de los distintos programas académicos de la Universidad.

En ese sentido, proponemos la creación de la **Escuela de Pedagogía y Educación**, la cual sería transversal a toda la Universi-

dad, en la medida que la Institución necesita fortalecer procesos en este campo. A ella pertenecerían docentes de las distintas Facultades que en el presente y hacia el futuro estarían dedicadas a la formación de estudiantes y/o docentes en lo pedagógico, educativo y didáctico; a los procesos de reflexión y formulación de propuestas de evaluación académica, lo educativo, pedagógico y didáctico, por la misma razón de ser de la Universidad es un eje central en la misma. En este sentido, esta Escuela debería depender directamente de la Vicerrectoría de Formación –según la nueva estructura que se plantea– y no exclusivamente de una Facultad en particular, ya que su aporte es para toda la Institución. En forma preliminar, la Escuela busca desarrollarse desde los siguientes objetivos y ámbitos.

Objetivos

- Reflexión y producción académica en las dimensiones pedagógicas, didácticas y éticas de la formación universitaria.
- Desarrollo de cátedras de este campo de formación en los diferentes programas académicos de la Universidad Distrital.
- Apoyo a docentes de la Universidad Distrital en desarrollo de estrategias pedagógicas y didácticas.
- Formación de docentes de la Universidad Distrital en los ámbitos pedagógicos, didácticos y de evaluación educativa.
- Contribución a las discusiones y elaboraciones curriculares y de modelo de formación universitaria.

- Apoyo y asesoría a estudiantes en los campos del aprendizaje, las relaciones interpersonales, prevención de adicciones y desarrollo psicopedagógico.
- Interlocución y desarrollo de trabajos conjuntos con entidades pertinentes de Bogotá y del país.

Ámbitos de desarrollo

- Centro de Formación Pedagógica y Didáctica para los docentes de la Universidad Distrital.
- Formación pedagógica (teorías, políticas, evaluación y gestión educativa; psicología del aprendizaje y desarrollo humano; ética y formación ciudadana) de los estudiantes de los diferentes programas académicos de la Universidad.
- Realización de seminarios y cursos de formación pedagógica y didáctica para docentes de la UD.
- Creación y dirección del Centro de Atención Psicopedagógica.
- Formulación, dirección y ejecución de proyectos pedagógicos y curriculares de investigación y extensión.
- Dirección de la articulación de la educación media con la educación superior.

Estas y otras funciones **podrían** ser coordinadas por la Escuela de Pedagogía y Educación, en perspectiva **con** el crecimiento y desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y en relación con la ciudad-región. La discusión está abierta, esperamos reflexiones y propuestas.

PROYECTOS

Propuestas del PAIEP en el Plan de Desarrollo 2008-2016

Presentamos a continuación los proyectos formulados por el PAIEP para el Plan Estratégico de Desarrollo 2008-2016, el Plan Trienal 2008-2010 de la Facultad de Ciencias y Educación, los cuales fueron aprobados y se encuentran en el Banco de Proyectos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Los mismos se

convierten en derroteros para el desarrollo estratégico de nuestra Institución en los próximos años. Este es un trabajo colectivo, el cual esperamos que siga siendo del mismo tenor, cuando se cree la Escuela de Pedagogía y Educación para toda la Universidad y concurren a esta tarea muchos docentes de todas las Facultades; son

proyectos que queremos compartir con nuestros colegas, y de algunos de ellos ya se ha hecho referencia en anteriores ediciones del Informativo.

En el cuadro que aparece a continuación se pueden observar en forma sintética dichos proyectos.

Proyecto	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICAS (IPED)	CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA DE DOCENTES UD	CENTRO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA (CAP)	CÁTEDRA EN VALORES CIUDADANOS Y DEMOCRÁTICOS	CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN "FRANCISCO ANTONIO MORENO Y ESCANDÓN"	PPFD: PEDAGOGÍAS DE LOS DERECHOS HUMANOS	CARRERA DE EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD, INTERCULTURALIDAD Y LA DEMOCRACIA	CARRERA DE PREGRADO EN PSICOLOGÍA
Objetivo	Apoyar, estimular y facilitar la investigación pedagógica y educativa que realizan los diferentes grupos de la Facultad.	Propender y contribuir a la formación, actualización, capacitación y cualificación en las temáticas, tópicos, enfoques y metodologías propias de la pedagogía, la didáctica y la educación y docentes de la Universidad Distrital.	Prestar servicios de atención psicológica y psicopedagógica, que contribuyan a la formación integral de los estudiantes de la Universidad.	Formar a los estudiantes de la Facultad de Educación y de toda la Universidad en los valores de la democracia y la ciudadanía, para que sean profesionales integrales y corresponder así con el proyecto de Facultad, PUI y con las políticas nacionales e internacionales de la educación.	Socializar producciones e investigaciones realizadas en el marco de los temas a abordar	Formar docentes del Distrito Capital para que contribuyan al desarrollo de la cultura de los derechos humanos en la escuela y en la ciudad.	Formar profesionales para la educación de altas calidades que respondan a las necesidades del contexto colombiano actual.	Formar profesionales en el campo disciplinar de la psicología, que trabajen en sectores populares del Distrito Capital.
Metas	Participación activa de los grupos de investigación de la Facultad, cualificando y proyectando trabajos pedagógicos e investigativos reconocidos en el ámbito nacional e internacional.	Inducción y formación de docentes nuevos. Actualización de docentes vinculados.	Atender al mayor porcentaje de estudiantes que presentan problemas asociados al proceso de aprendizaje.	Todos los estudiantes que cursen carreras en la Universidad deben participar en esta cátedra, como un espacio académico complementario obligatorio.	Informar a toda la comunidad académica acerca de las temáticas propuestas.	Desarrollo del PFPD en convenio con Secretarías de Educación. Publicación de documentos. Formulación de proyectos de investigación.	Aportar al desarrollo del campo educativo y pedagógico en Colombia hacia la configuración de alternativas incluyentes y democráticas.	Formar Psicólogos pertenecientes a los sectores populares de Bogotá.

Nota: en la formulación y justificación de estos proyectos han participado los profesores Guillermo Rojas Trujillo, Luisa Cariota Santana Gaitán y Carlos E. Daza del grupo de investigación Ciudad y Educación; los integrantes del grupo de investigación Grupadnetnia.

AL INTERIOR DE LOS PROYECTOS

Instituto de Investigación Pedagógica y Didáctica

Apoyo y fortalecimiento de redes investigativas

El proyecto del **Instituto de Investigación Pedagógica y Didáctica -IPED-** busca contribuir a la realización de los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad, el cual establece la producción de conocimiento de alto impacto social y así contribuir al desarrollo de las disciplinas y el desarrollo de la ciudad.

Así mismo, el IPED permitirá enriquecer y hacer visible uno de los ejes del proyecto

de Facultad, referido a la construcción de conocimiento tanto en el campo pedagógico como didáctico.

En este momento es necesario darle un mayor impulso institucional a los grupos y a sus proyectos, en la medida en que existe solo un centro de investigación para toda la Universidad y con éste, los productos de cada Facultad no tienen la visibilidad que requieren y los mecanismos para socializar su producción, siendo la Facultad

de Ciencias y Educación la que cuenta con más grupos de investigación institucionalizados y reconocidos en Colciencias.

Además de lo anterior, la creación del instituto puede contribuir a definir y proyectar las líneas estratégicas de investigación, pues en la actualidad se presenta una dispersión de líneas, que disminuye la claridad en la producción de conocimiento y en la formación de sus docentes.

Centro de Formación Pedagógica y Didáctica de Docentes UD

La formación pedagógica del profesor de la Universidad Distrital: un reto para la Universidad del siglo XXI

FIDEL MOSQUERA M.*

Una adecuada formación pedagógica de los docentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas constituye un factor clave para la calidad de sus procesos académicos, la excelencia profesional y humana de sus egresados, que influye en el desarrollo económico, social y cultural de Bogotá como ciudad región, además del impacto en la calidad de los aprendizajes y en la disminución de los altos índices de deserción que se han presentado en los últimos años en la Universidad.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO (1998) se aprobaron documentos que insisten en la necesidad de la educación permanente del profesorado universitario y su formación pedagógica. Uno de los documentos aprobados fue la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Vi-

sión y Acción” en el cual se especifica: “Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal docente”.

Hoy en día, es necesaria la creación de un centro de formación pedagógica en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por los siguientes motivos:

1. Escasa participación de la Universidad en la formación de sus docentes, al no considerarla como parte de sus prioridades.
2. Predominio del individualismo y el aislamiento en el ejercicio profesional del docente de la Universidad, lo cual dificulta el trabajo en equipo, la coordinación institucional y las iniciativas de transformación docente, al no existir cooperación, comunicación y criterios comunes para su ejecución.
3. La clase magistral y expositiva en muchos casos como respuesta a la masificación del aula en la universidad, lo que impide que los maestros realicen un trabajo personalizado y una práctica reflexiva con sus estudiantes. De igual forma, la precariedad de medios didácticos y tecnológicos favorece la práctica de una pedagogía tradicional.
4. Realizar profundos cambios en la docencia de pregrado, con el fin de acompañar la actual renovación que está experimentando la educación terciaria en todo el mundo. Esto implica abordar el sistema de “malla curricu-



lar rígida” para la gran mayoría de los proyectos curriculares de la Universidad, y así ofrecer una formación más abierta, flexible, transversal, interdisciplinaria y transdisciplinaria para la enseñanza universitaria.

Se debe educar a distintos sectores de la población y en distintas fases de la vida, por ello hay un nuevo énfasis en el aprendizaje permanente del docente universitario y la constatación del ingreso masivo de estudiantes a la universidad, provenientes de los sectores de escasos recursos de Bogotá como ciudad región, en ocasiones con carencias culturales y un déficit inicial para sus estudios universitarios.

Por consiguiente, toda la problemática en mención amerita tomar medidas urgentes por parte de las directivas de la Universidad para la creación del Centro Formación Pedagógica para los docentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

* Docente e investigador del Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía -PAIEP.

Centro de Atención Psicopedagógico (CAP)

Pensando en la formación integral de nuestros estudiantes

En el Informativo PAIEP -Pedagogía y Educación- No. 3, junio del 2008, se dieron a conocer las razones que justifican la creación del CENTRO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICO (CAP).

La propuesta tiene sus raíces en las diversas problemáticas psicológicas que presentan los estudiantes y su repercusión en las dinámicas académicas, en el desempeño académico y en las formas de relacionarse con sus congéneres. Generar programas alternos como el CAP parte del



reconocimiento en las comunidades educativas de dinámicas personales, académicas y sociales, que en muchos casos no pueden ser intervenidas en las aulas de clase, requi-

riendo atención personalizada y especializada. (Santana, C; Castillo, A; 2008).

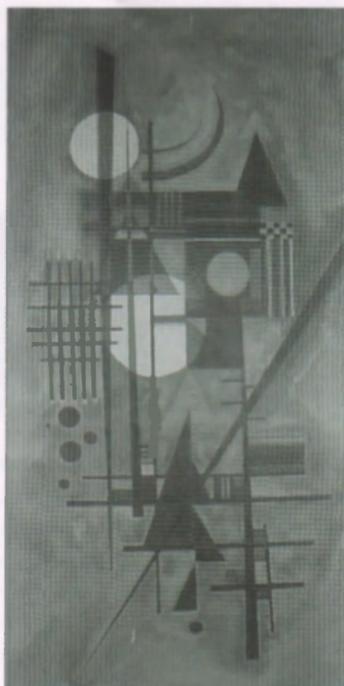
Hoy en día, y después de un recorrido que busca fundamentar los ejes teóricos que lo sustentan así como hacer visibles sus posibles áreas de trabajo, es necesario hacer del (CAP) una realidad en la Universidad, al contar además con la aprobación para su creación por parte del Consejo de Facultad en el 2007. Es perentorio obtener el apoyo institucional desde la Facultad para su montaje, dotación y asignación de personal administrativo y docente que pueda orientar y hacer posible la atención a los estudiantes desde la intervención en las problemáticas de diversa índole psicopedagógica, que inciden en la generación de respuestas de carácter psicosocial que afectan su desempeño académico y su construcción como seres integrales.

Cátedra en Valores Ciudadanos y Democráticos

Formación en valores: Convivencia y participación universitaria

El Estado, los líderes sociales y educativos del país insisten en la necesidad de formar a los niños y a los jóvenes en la dimensión ciudadana y democrática, para que así se contribuya a mejorar las relaciones sociales y políticas del presente y para sentar las bases de lo que puede ser la sociedad colombiana del porvenir. Constantemente expresan que esta formación se justifica porque las personas en distintos espacios sociales tienen un comportamiento que riñe con el que espera la sociedad de ellos. Los actos vandálicos con lo público, la ausencia de habilidades para resolver los conflictos en forma pacífica y la falta de participación, son entre otras, razones que dan para emprender esta formación. Como vemos, el tema de la ciudadanía es ampliamente deseada y debatida en el presente.

Se debe partir de una educación que no esté reducida a la adquisición, ampliación o elaboración de conocimientos disciplinares, sino que la misma implique, además, formar educandos, personas y ciudadanos solidarios, tolerantes, responsables y participativos en los asuntos familiares y sociales. De hecho, el actual Plan Sectorial de Educación de Bogotá contempla como un eje transversal en la educación por ciclos, el de la *Ética, proyecto de vida y la formación ciudadana*, los otros dos ejes son *Comunicación, arte y lenguaje y, Com-*



preñión y Transformación de la realidad natural y social. Las políticas educativas de la ciudad están en consonancia con la formación en ciudadanía y democracia.

Por otra parte, existen diversas concepciones sobre lo que se entiende como formación ciudadana y democrática. Para unos, son comportamientos de las personas que están ajustados a las normas sociales ya elaboradas, es decir, la ciudadanía se asimilaría a lo cívico. Esta idea fue la que orientó el Plan de Desarrollo de la administración del alcalde Antanas Mockus, es decir, la *cultura ciudadana*. Para otros, la ciudadanía va más allá de un simple comportamiento cívico, y se ubica en el campo de los derechos políticos y sociales, de la participación y de la pertenencia, entre otras, que tienen las personas con lo públi-

co y con los diferentes escenarios sociales. Para esta ciudadanía, la garantía por parte del Estado de estos derechos es sustancial para su realización y, en ese sentido, ser ciudadano no presupone estar de acuerdo con las normas sociales ya instituidas o con los comportamientos esperados por la sociedad, sino que por el contrario, éstas pueden ser interrogadas y enjuiciadas, y dar origen a otras construidas consensuadamente.

Otro elemento de debate puede ser la relación entre ciudadanía y democracia, pues la segunda es considerada como fruto de la deliberación racional entre personas, a las cuales no les son conculcados ninguno de sus derechos para expresar libremente su pensamiento y para participar según su voluntad en la dimensión política y social de una sociedad. Esto es consustancial a la ciudadanía que postula el Liberalismo Filosófico, ya que la ciudadanía es presentada como comportamiento cívico, entonces ésta eventualmente podría darse en un régimen dictatorial, despojando a la misma del carácter racional, comunicativo y deliberativo, propio de los regímenes democráticos.

Así pues, estos temas de ciudadanía y de democracia son vitales en la formación universitaria, en la medida que la educación superior contribuya sustancialmente a la formación política y a la construcción de sociedad. Esto tendrá mayor peso en la formación de los estudiantes universitarios que cursan carreras de educación, pues serán los profesores en el inmediato futuro de los niños en las escuelas de la ciudad.

Cátedra De Historia de la Educación en Colombia

Otra mirada a nuestra realidad

Bien se dice que quien no conoce su historia está condenado a repetirla, y esto tiene más fuerza en el campo de la educación. Por eso el abordaje de los problemas de la educación desde una perspectiva histórica ha ganado importantes

espacios académicos a nivel nacional e internacional. Muchos han sido los trabajos que se han ocupado de la historia de la educación y los espacios de socialización y reflexión que en la actualidad este tema convoca. Es necesario buscar en la historia los fundamentos de los actuales problemas educativos, su origen, la dinámica política de las reformas educativas que se han venido adelantando, y también –como lo plantea Apple (1997)–, la eficacia de los grupos reales de personas que actuaron competentemente contra estos periodos

tempranos de racionalización, lo que ha llevado a la Facultad de Ciencias y Educación a proponer la Cátedra de Historia de la Educación, organizada por el PAIEP desde el año 2004, como un espacio de formación dirigido a todos los estudiantes de la Universidad Distrital, proyectándose como **Cátedra Institucional**.

En este sentido, la Cátedra se propone como un espacio de socialización y reflexión de las investigaciones en historia de la educación, hechas por reconocidos

académicos y por investigadores de la propia Universidad Distrital, que socializan con el auditorio los principales logros y retos de sus investigaciones. Pretende ser además de espacio de discusión académica, el inicio de caminos innovadores en la historia de la educación, que dejen atrás las visiones oficialistas y únicamente nacionales de la historia de la educación.

A este respecto, propone como ejes de discusión los siguientes campos de investigación de la historia de la educación.

- Historia de las políticas educativas.
- Alternativas en la enseñanza de la historia.
- Historia de la universidad colombiana y latinoamericana.
- Historia de la difusión de la enseñanza de la ciencia.
- Historia de las ideas filosófico-pedagógicas.
- Violencia y educación en Colombia.
- Historia de los movimientos estudiantiles y profesoraes.
- Historia de las propuestas pedagógicas alternativas a la escuela tradicional.
- Practicas educativas no formales, la historia de la educación por fuera de la escuela.
- Historia de los maestros.
- Análisis de la articulación entre educación, estructura social y política, y las coyunturas internacionales.
- Historia de discursos y proyectos educativos fracasados.
- Historia educativa de las mujeres.

La Cátedra pretende convertirse en un espacio de promoción de la investigación



educativa entre estudiantes y docentes, y así afrontar la difícil relación entre docencia e investigación, aportando a la formación de docentes investigadores que se preocupen por romper aquella relación de “aprendizaje pasivo” que conlleva el conocido dialogo entre sordos, entre los que investigan y producen conocimientos y los que enseñan, que a decir de Renán Vega Cantor se refugian en sus prácticas rutinarias y repetitivas al margen de los avances en las investigaciones.

Con el objetivo de afrontar dicha relación y aportar en la formación de docentes investigadores, la Cátedra propone facilitar el acercamiento de los estudiantes y docentes de las más diversas áreas del conocimiento, al trabajo del historiador de la educación, a través de talleres de fundamentos teórico-metodológicos de la historia y manejo de fuentes, que finalmente aportarán en el desarrollo de la historia de la educación desde diversas disciplinas.

Es importante aclarar, que esta cátedra no está dirigida únicamente a estudiantes y

profesores de áreas de conocimiento afines a la historia, ya que se entiende que la historia y en especial la historia de la educación, es herramienta vital en el esfuerzo por recobrar la esperanza, y emprender acciones colectivas que conduzcan a elaborar propuestas alternativas tanto a las historias oficiales, como al sistema educativo vigente.

Es más, pensar históricamente no es exclusivo de las ciencias sociales. Al abordar los problemas de las diferentes disciplinas del conocimiento desde una perspectiva temporal, se consideran los procesos de génesis, evolución, desarrollo y muerte del problema planteado; permitiendo ubicar al ser humano en el contexto social y cultural como producto de transformaciones en el decurso del tiempo; es decir, considerar más las modificaciones que las permanencias. Pensar históricamente nos deja ver que las cosas no siempre son idénticas y que la realidad “presente” se ha ido gestando a través del tiempo, en juego cruzado de muchas variables y posibilidades (VEGA: 1999:50).

PFPD: pedagogías para los derechos humanos

Docentes y escuelas democráticas

En la ciudad de Bogotá, y en general en todo el país colombiano, se presentan situaciones alarmantes de violación a los derechos humanos a sus pobladores. Esta violación, que va acompañada por el desconocimiento de los mismos, tiene su

expresión patética en la violencia extrema que se da en las distintas dimensiones de la actividad humana y de sus relaciones. Los niños y las mujeres son los grupos poblacionales que más sufren estas consecuencias. Por eso adelantar un programa de formación en derechos humanos es un desafío que requiere una mirada amplia del conjunto de la sociedad y de las autoridades, y solo es posible si se atiende la complejidad del mundo social y las múltiples dimensiones que integran lo humano a partir del entendimiento del ser como

ente racional, afectivo, emotivo, histórico y cultural, que en sus quehaceres cotidianos establece diversas relaciones con los otros para construirlos y construirse como sujeto social.

En ese sentido, la constitución de prácticas democráticas implica necesariamente a sujetos sociales que identifiquen continuamente al otro, como diferente, pero que a su vez lo recrean en el cuerpo individual, generando un reconocimiento continuo de sensaciones, sentimientos y emociones que se comparten, pero a su

vez se vivencia de forma diferente. Esta sinergia permite solidarizar a los sujetos que se reconocen en vivencias compartidas o diferenciadas pero comunes y posibilitan la generación de acuerdos y desacuerdos sobre la diferencia, permitiéndonos resignificar de forma colectiva, las nociones de conflicto y convivencia, y de esta manera generar una cultura democrática enmarcada en el principio de diversidad.

Entendamos por cultura democrática, el conjunto de valores morales y de prácticas individuales y sociales que reconocen que la diversidad de opiniones, ideas políticas, concepciones morales, ideológicas y de vida, y las diferentes maneras de concebir el mundo, el ser humano y la historia, no atentan contra la estabilidad, el desarrollo y la organización de la vida comunitaria.

Así, se trata entonces de comprender que la convivencia implica el reconocimiento del otro y de sí mismos con los demás. En el marco del relacionamiento natural de los individuos, se asumen las diferencias, ya no como un elemento objetivo generador de malestar sino, como una posibilidad de aprendizaje y cambio.

Desde las dimensiones jurídicas y políticas se ha escrito extensamente sobre los derechos humanos, pero desde las dimensiones axiológicas y pedagógicas hay cierto déficit en su desarrollo, así como en la vivencia o práctica de los mismos en las diferentes instituciones, comunidades y naciones. Las instituciones educativas y sobre todo, las universidades que forman los licenciados en educación le cabe un gran reto en este campo.



Carrera de Educación para la Diversidad, Interculturalidad y la Democracia

Interculturalidad y educación

MARTHA J. VELASCO FORERO
FIDEL MOSQUERA M.
SAILY DUQUE.

Tengo fe en el hombre y en la humanidad. Considero que proponer y practicar la educación intercultural es participar en la construcción activa de un mundo más solidario. La historia nos muestra más ejemplos de dominio y avasallamiento que de cooperación entre los pueblos. Actualmente apostamos a favor de una mayor igualdad y respeto, a favor de unos valores consensuados en la declaración Universal de Derechos Humanos.

La construcción solidaria de nuestro mundo actual y de este siglo, requiere buscar nuevos modos de relación entre los diversos grupos humanos y entre sus culturas. La educación intercultural pretende este nuevo modo de relación. Es cierto que la educación sola no puede conseguirlo y por ello ha de ser un empeño de toda la sociedad y de sus instituciones y miembros. La educación es un factor de cohesión y renovación social.

Eje conceptual y epistemológico

La fenomenología es el lugar que lo intercultural concede al sujeto, singular y actor, tanto en sus interpretaciones como en sus percepciones, devuelve a la subjetividad (no al subjetivismo) una posición preferente. Lo intercultural se fundamenta en una filosofía del sujeto, es decir, en una fenomenología que construye el concepto de sujeto como un ser libre y responsable, inscrito en una comunidad de semejantes. El enfoque intercultural rompe con el punto de vista objetivista y estructuralista, pues su interés principal es la producción de la cultura hecha por el mismo sujeto y las estrategias desarrolladas, sin postular que, el individuo tenga siempre conciencia de ello.

Marco teórico

Para el PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1998), en el documento "Educación la Agenda para el Siglo XXI", define la educación intercultural "como un enfoque general de la educación para las poblaciones de países donde conviven grupos diversos desde el punto de vista cultural."

Según Xavier Bonal (1998), la educación intercultural se propone atender a las necesidades afectivas, cognitivas y lógicamente culturales de los individuos y de los

grupos étnicos de una sociedad, afirmando la propia cultura en la relación con las otras culturas, y posibilitando que cada cultura exprese su solución a los problemas comunes a fin de que las soluciones adoptadas sean fruto de una elaboración común.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en la Ley 115 de 1994 "Ley General de Educación", en el Capítulo III "Educación para grupos étnicos", en el Artículo 55: Definición de Etnoeducación. Se entiende por educación para grupos étnicos, la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos.

Como podemos ver la definición de "Etnoeducación" del MEN, se contradice con la realidad, debido entre otras razones a que el sistema educativo colombiano es monocultural, tema que aparece con la Constitución Política de 1991. De otro modo, el debate sobre la interculturalidad, en las ciencias sociales en general y en las ciencias de la educación en particular, desde la década de 1960 hasta la presente, diversos procesos socioculturales complejos han ignorado la discusión sobre la interculturalidad, una discusión que en el caso colombiano no se ha dado.

* Integrantes del Grupo de investigación GRU-PADETANIA.

El interculturalismo en perspectiva

El modelo anglosajón (multiculturalismo) y el modelo francés (interculturalismo) tienen en común el hecho de ser modelos adaptados a las características propias de las sociedades con un alto grado de homogeneidad ideológica.

No obstante, la tradición filosófica e histórica que explica el desarrollo del interculturalismo, especialmente en Francia, y del multiculturalismo es muy distinta. El peso de la filosofía reformista del siglo XVIII, el siglo de las luces, y el principio de universalidad, unido a la permanencia de una tradición jurídica que no reconoce la existencia de las minorías, explica que, la opción del multiculturalismo no se haya tenido en cuenta a la hora de reflexionar y adoptar iniciativas y resolver el tema de la diversidad cultural.

El término interculturalismo aparece en Francia en 1975, en el marco de las acciones sociales y educativas. Enseguida se expande al campo de aplicación, a las situaciones de disfunción y de casos relacionados con los problemas relativos a la inmigración. Más tarde es adoptado y ampliamente utilizado en el ámbito asociativo, y poco a poco, en todos los sectores relativos a la acción social. Eso explica que lo intercultural comprenda aplicaciones muy diversas. Es en el terreno de los hechos y las acciones en lo que el término ha triunfado.

Una de las razones de la relativa discreción que envuelve los estudios sobre lo intercultural, hay que buscarlo en el hecho de que las primeras iniciativas estuvieron marcadas por la polémica, la ideología y la utopía. El hecho de que en sus orígenes, lo intercultural se asociara casi exclusivamente al fenómeno de la inmigración, y que estuviera unido a la historia de la descolonización, ha influido en la manera de actuar; las acciones han sido confundidas a menudo con el compromiso, incluso con la militancia: facultativos, agentes sociales y pedagogos hablan y actúan en nombre de lo intercultural.

Con respecto al plano social y educativo, remitiremos a las aclaraciones y los análisis de L. Porcher (1981), M. Abdallah Pretceille (1986) y M. Rey (1992). Desde los años ochenta se ha consensuado la utilización de las nociones de pluralidad y multiculturalidad para hacer referencia a la descripción de una situación. El pluralismo (cultural, político, sindical o religioso) y el multiculturalismo (variante anglosajona del pluralismo, que tiene como objetivo principal el reconocimiento de las diferencias culturales) son distintos modelos de estudio de la diversidad.

En el grupo de investigación GRUPADET-NIA, consideramos necesario e importante adelantar las discusiones frente a lo intercultural, más aún, considerar que las políticas públicas de educación del MEN

no contemplan el tema. Los procesos de formación docente, los currículos propios de las licenciaturas ignoran los temarios relacionados con la interculturalidad en lo educativo, de ahí, consideramos prioritario, crear un programa que responda a las necesidades reales de la formación, en especial al tema de la interculturalidad, la etnoeducación y los procesos relacionado con los diferentes grupos étnicos que conforman la nación colombiana, según lo preceptuado en la Constitución Política de 1991, artículo séptimo, "el estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana."



Carrera de Psicología

Una apuesta por las Ciencias Humanas y Sociales

Actualmente la formación de psicólogos está centrada en las universidades privadas, siendo importante pensar en la necesidad de brindar espacios de formación de psicólogos desde y para los sectores populares. La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como universidad del Distrito Capital es la institución por excelencia para cumplir con este propósito. Su carácter de universidad pública, la hace albergar a un sector de la población que requiere educarse en este campo.



Igualmente, es frecuente encontrar en programas como la Licenciatura en Pedagogía Infantil, la existencia en algunos estudiantes de un interés previo por estudiar Psicología, que no es posible hacer realidad por la falta de posibilidades de ingresar a una universidad privada, lo cual se suple con el ingreso a carreras que son consideradas afines, en tanto sea posible realizar algún estudio postgradual en Psicología. Por tanto la apertura de la carrera de Psicología no solo posibilitaría la formación de psicólogos en sectores populares del Distrito sino una educación orientada a los intereses de su población, como realización del derecho a la educación, expresada entre otros en el Plan actual de desarrollo de la ciudad.

“La Distrital” como universidad de la ciudad debe aportar a la formación de profesionales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida individual, social y comunitaria, y a la solución de problemas para los que se requiere cada vez más de los conocimientos de las particularidades psíquicas del hombre. Entre estos se pueden destacar: los procesos que intervienen en el desarrollo de las actividades productivas, en el avance del conocimiento científico, la tecnología, en la preservación de la salud, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, entre otros.

El Psicólogo es un profesional comprometido con el bienestar individual, social

y comunitario que se dedica a la prevención, diagnóstico, tratamiento e investigación de la conducta del ser humano en sus diferentes manifestaciones y campos como la salud, la educación y el trabajo entre otros, contribuyendo a la formación de sujetos individuales, sociales y a orientar las acciones de los grupos en el sentido deseado.

Así, la formación de psicólogos en sectores populares, haría posible la atención y cobertura de una población que en su mayoría no cuenta con las opciones económicas para acceder a la atención psicológica, por la poca existencia de profesionales en esta área dispuestos al trabajo comunita-

rio o educativo de dichos sectores de la población, pero a su vez, por la dificultad de acceso que tienen a determinados grupos por falta de referentes personales en comunidades que le son distantes en su proceso de formación personal y profesional. Aportar a la ciudad psicólogos de sectores populares para sectores populares, haría viable su atención desde y para poblaciones con experiencias similares, lo que crearía unas condiciones de trabajo favorables tanto para los profesionales como para las comunidades del Distrito, cualificando la calidad de vida en la ciudad.

Referencias bibliográficas

Abdallah Pretceille, Martine (2004). *La educación intercultural*. Barcelona: Idea Books.

Universidad del País Vasco (1997). “Actas del Congreso de Orientación Universitaria y Evaluación de la Calidad”. Universidad del País Vasco, Bilbao, pp. 37-51.

Ascofapsi (2007). *Observatorio de la Calidad de la Educación Superior en Psicología en Colombia*. Bogotá: <http://www.ascofapsi.org.co/historia.htm>

Austin *et al.* “Análisis de necesidades de orientación en alumnos universitarios”. En: Bonal, Xavier (2001). *Sociología de la educación, una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Barcelona: Paidós.

UNESCO (1998). “Conferencia Mundial de Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en Siglo XXI”: Visión y acción. “Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior”.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2003). “Condiciones iniciales para acreditación de calidad de los proyectos curriculares”. Documento institucional. Bogotá: Comité Institucional de Acreditación. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, p. 54.

Eggen, Paul; Kauchak, Donald (2001). *Estrategias docentes*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 16.

Feixas, Mónica (2002). *El profesorado novel: Estudio de su problemática en la Universidad Autónoma de Barcelona*. Barcelona: Departament Pedagogia Aplicada. Facultat Ciències de l’Educación. Universidad de Barcelona.

Gil, Manuel; Bonet, Beatriz (2005). *Revista de Orientación Educativa*. Vol. 20, no. 37. España: Universidad de Jaume, p. 72.

Hernández, P. (2002). *Psicología Educativa*. México: Trillas, p. 34.

Petrovsky, A. (1990). *Psicología Evolutiva y Pedagógica*. Moscú: Editorial Progreso, p. 45.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2008). *Plan Estratégico de Desarrollo 2008-2016*. Bogotá.

Sanchez, P. (2004). “Evolución de la investigación sobre la formación del profesorado”. En: *El proceso de Enseñanza y Aprendizaje*. Madrid: Universidad Complutense, p. 125.

Tedesco, J. (2001). “Los nuevos desafíos en la formación docente”. En: Sandoval, S. (comp.) *La formación de educadores en Colombia*. Tomo I. Bogotá: UPN.

FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS MAESTROS EN FORMACIÓN

MELITZA TAPIAS MARTINEZ

La pedagogía no solo compete a los maestros, también a todos los seres humanos que trabajan por el saber y la construcción de teorías acerca de este. Así, surge la necesidad de reflexionar sobre esta y el proceso de formación en el ámbito académico, tanto en el ejercicio docente como en la formación pedagógica.

Es conveniente realizar una mirada introspectiva sobre cómo hemos podido acceder al conocimiento en el ámbito universitario. La mayoría de estudiantes que ingresan a la academia traen consigo una serie de conceptos previos, ideales, imaginarios y expectativas de lo que probablemente enfrentarán, pues el saber pedagógico y la formación por recibir son mucho más complejos de lo esperado. De esta manera, los maestros en formación emprenden un recorrido en el cual se encuentran con una serie de autores importantes sobre la pedagogía y su teoría, que les servirán de apoyo para la construcción del conocimiento. Sin embargo, cuando el maestro se enfrenta con el ámbito escolar, sufre un conflicto en intentar aplicar lo aprendido con lo que se desea enseñar.

En efecto, para el desarrollo y el entendimiento sobre la formación pedagógica y el ejercicio docente, es necesario establecer la identificación de la pedagogía y la educación para la comprensión de nuestra labor como maestros. Así, se podría decir que “La pedagogía es un tanto diferente a la educación ya que la pedagogía no consiste en acciones sino en teorías. Estas teorías son ciertos modos de concebir la educación no de la manera de practicarla; la educación no es más que la materia objeto de la pedagogía y esta consiste en la meditación sobre los problemas de la educación”. (Durkhiem, 1957, p. 114). Este es uno de los puntos álgidos de la reflexión: analizar las problemáticas en cuanto a la pedagogía, formación pedagógica y el ejercicio docente. En este sentido, es ne-

cesario partir de la concepción histórica de la pedagogía hasta hoy, así como su utilidad en el ámbito de la resolución de las problemáticas educativas. Pues bien, la academia es el campo perfecto para que se lleve a cabo la reflexión sobre esta labor pedagógica, que emprenderán los maestros en sus vidas.

De lo anterior se puede subrayar que la reflexión proporcionada por la academia le permite al maestro establecer una relación e identificar su papel en la sociedad y la cultura, por medio del trabajo realizado en el ámbito educativo y pedagógico. Es importante anotar que, cuando se menciona *educación y pedagogía* se denota la problemática que conllevan y la diferencia que se establece entre las dos. Así mismo, uno de los tantos aportes que la formación académica nos brinda es introducirnos en el mundo social y cultural implícito en la educación, ignorados hasta cierto punto en épocas anteriores por la escuela, sus ritmos y su repercusión en el individuo.

En realidad todos los aportes de conocimientos transmitidos por la academia, son utilizados en ocasiones por maestros que se jactan de poseer un gran bagaje cognoscitivo, de los cuales se valen para criticar el sistema educativo, el currículo presentado e impuesto por el sistema. De la misma manera sobre la inexistencia de una pedagogía adecuada en las instituciones Estatales, así como una didáctica en la enseñanza. Se puede mencionar que la academia y el contexto, a través de los estamentos (religión, escuela, sociedad), lineamientos del sistema educativo, que inculcan un ideal, una utopía de educación, enseñanza y pedagogía en el maestro, que conducen a los estudiantes y a los maestros a enfrentarse con el ámbito laboral (práctica docente) con otro sistema educativo diferente al conocido en la academia. Un sistema determinado por un currículo, por las leyes que impone el Estado: *El currículo obstaculiza la pedagogía que priva de su relación con otras disciplinas* (Zuluaiga, 1988). Esto a su vez limita el desarrollo

de la reflexión en el ámbito formativo. Los centros de enseñanza son uno de los lugares clave en donde tiene lugar el desarrollo individual y social de las personas; estos desempeñan una parte fundamental en la configuración de la conducta y valores sociales de los jóvenes maestros y se convierte en uno de los espacios principales de integración social.

Por ende el más grande e importante aporte que la formación académica nos puede conceder a los maestros, es entender que la educación está influenciada y modificada por la sociedad, la cual produce cambios; así como está mediada por la globalización, y esta produce niveles de interacción diferentes, creando serios conflictos en cuanto a la identidad, que de alguna manera es transmitida por la educación, medio a través del cual el maestro sumerge al sujeto (estudiante) en la sociedad global.

Es importante llegar a reflexionar sobre la práctica formativa de los docentes en formación; en la pedagogía debe entenderse que “la educación es un proceso social, cultural, político, ininterrumpido, relacional, cuya finalidad es la promoción del desarrollo humano, a través del abordaje de las diferentes dimensiones de su desarrollo. En este proceso prima el aprendizaje, la enseñanza, no se limita a la escolarización, se inicia desde la gestación, y se extiende a lo largo de todo el ciclo vital del ser humano, *en el intervienen el contexto, las características propias del individuo, la interacción que establece con su entorno.*” *Convenio de corporación de la primera infancia y la educación inicial en el Distrito Capital (UNICEF, 2007).*

Sin embargo, algunos de los aspectos que se encuentran ausentes a la formación podrían ser: Comprender que los maestros debemos apropiarnos de la educación como *parte de la esencia social que corresponde a las diversas agencias educadoras, construir en cada época, en cada lugar su propia identidad, la cual se define entre la*

* Estudiante de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

continuidad, la ruptura, entre la existencia propia, su sentido social. (Rodríguez, 1999). Es así que, nosotros los maestros estudiantes de pregrado de licenciatura debemos tomar conciencia, la educación es más que una labor académica, es un rol social que se asume, es decir, la formación del docente no puede reducirse al aprendizaje de unos pocos contenidos disciplinares para ser enseñados, o abordar elementos culturales descontextualizados. La formación debe ayudar a ubicar los deberes de los maestros en el contexto, para poder reconstruir con los estudiantes el verdadero conocimiento.



Lo anterior implica que los estudiantes deben tomar conciencia de la obligación, así como el compromiso de romper con aquellos paradigmas reproductores del discurso, romper con esa función instrumental a la que está acostumbrado o programado en las diferentes etapas de su formación. *Es preciso que la escuela y la universidad se interroguen sobre el rol de la ciencia y al mismo tiempo, movilicen todas las motivaciones y la imaginación de quien se instruye para hacer llevar a cabo operaciones científicas o técnicas.* (Touraine, 1996).

De igual manera es necesario que los maestros asuman la realidad en la que viven, que reconozcan las condiciones actuales de su contexto, que en ocasiones en las universidades públicas son desfavorables porque les brinda oportunidades precarias, para la producción intelectual en su labor pedagógica; los maestros están siendo incluidos en una precariedad (las oportunidades son para aquellos que ya las tienen) en la cual jóvenes maestros son vistos u obligados a formarse académicamente en medio de la escasez, para cons-

truir su conocimiento, y posteriormente trabajar en las mismas condiciones.

Por ende, se observa en el sistema educativo colombiano, la disminución de oportunidades para intervenir en las labores académicas, políticas, y socio-económicas por parte de los maestros. Por tanto ¿Cómo se podría impulsar la construcción de los saberes que asumen los maestros en la exclusión que sufren éstos por parte del sistema en que se desenvuelven?

Estamos en presencia de una descontextualización formativa (Rodríguez, 1999) nos desconocemos como agentes sociales. Por otro lado estamos inmersos en una sociedad intercultural, ámbito en el cual se evidencia que los maestros somos actores de la exclusión, así como sufrimos la misma por parte de los otros. Es decir en el sistema educativo en que nos movemos los maestros, realizan una integración, más no una inclusión de todos los individuos. Debo decir que los maestros no somos formados en la inclusión, aún más difícil que formemos en ella.

También se evidencia la idealización de una formación pedagógica utópica en una sociedad idealizada. Pero esta utopía sufre un vuelco, cuando los sujetos se rigen por los lineamientos que les exigen los centros escolares; así como el Estado y las instituciones sociales (religión, escuela, sociedad) y olvidan por completo que el niño-joven es un sujeto social. No vemos en nosotros mismos (estudiantes) la imagen de agentes productores y transformadores de la sociedad.

Sintetizando, es considerable llevar a cabo una re-significación de la enseñanza, y la didáctica. Pero de manera más relevante destacar que a través de la formación, la práctica docente en la academia se lleve a cabo la reflexión, tanto de la problemática de la educación, la práctica formativa en la formación universitaria, así como el mejoramiento de las prácticas sociales que aporta la cultura a través de la enseñanza, donde los maestros, somos agentes promotores, y aún más importante, productores de conocimiento en la sociedad.

Referencias bibliográficas

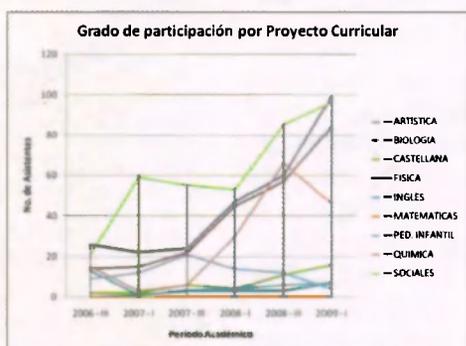
- Durkheim, E. (1957). *La educación su naturaleza, su función*. Barcelona: Ed. Península.
- García, Canclini N. (2004). *Diferentes, desiguales, y desconectados*. Barcelona: Gedisa.
- Rodríguez, José G. & Castañeda, Elsa (2001). "Los profesores en contextos de Investigación e Innovación". *Revista iberoamericana de educación*. N. 25. Rio de Janeiro.
- Touraine, A. (1996). *¿Podemos vivir juntos?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Zuluaga, Olga L., Echeverri A., Martínez A., Restrepo S., Quinceno, H. (1988). "Educación y pedagogía: una diferencia necesaria". *Revista Educación y Cultura* N.14. España.

UNA MIRADA A LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA “FRANCISCO ANTONIO MORENO Y ESCANDÓN” A PARTIR DE LOS NÚMEROS

CARLOS E. DAZA OROZCO*

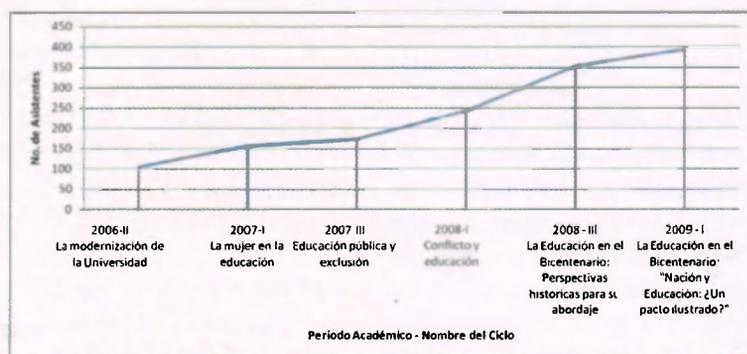
Respondiendo al ejercicio de cualificar las actividades del PAIEP, presentamos a continuación un análisis de la participación histórica en la Cátedra de Historia de la Educación en Colombia “Francisco Antonio Moreno y Escandón”.

La muestra en análisis está conformada por la sistematización de los archivos del periodo 2006-2009; haciendo énfasis en el grado de participación de los proyectos curriculares adscritos a la Facultad de Ciencias y Educación.



Gráfica 1. Crecimiento de la cobertura y participación en la Cátedra de Historia.

En la gráfica 1 se evidencia que a medida que crece el número de ciclos se aumenta proporcionalmente el número de asistentes; en otras reflexiones se puede valorar positivamente el empeño y estrategias usadas por los organizadores para que esta Cátedra cuente cada vez con más asistentes.



Gráfica 2. Participación por proyecto curricular en la Cátedra de Historia.

En la gráfica 2 se presenta un estado de la participación por proyecto curricular a los diferentes ciclos de la Cátedra de Historia de la Educación en Colombia. En el último año encontramos gran participación de estudiantes y profesores de la Licenciatura en Física, Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales y Biología. Por ello, invitamos desde ahora a los demás programas que se brindan en la Universidad a hacer parte de este encuentro académico que se encuentra consolidándose para ser una cátedra institucional.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Facultad de Ciencias y Educación

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Ciencias y Educación
PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN
Informativo PAIEP 5
Agosto de 2009

Dirección
Guillermo Rojas Trujillo

Comité Editorial
Carlota Santana Gaitán
Carlos E. Daza Orozco

Coordinación editorial
Leonardo Holguín Rincón

Corrección de estilo
Pablo Emilio Daza Velásquez

Fotografía
Murales Facultad de Ciencias y Educación
- Macarena A
Carlos E. Daza Orozco

Proyecto Académico de Investigación
y Extensión de Pedagogía - PAIEP
Sede Macarena A- 2do Nivel
Carrera 3 No. 26ª - 40
inexped@udistrital.edu.co
Teléfax: 2 84 25 57

* Licenciado en Pedagogía Infantil. Asistente Académico y Administrativo del Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía -PAIEP-2009-L Correo electrónico: daza.orozco@hotmail.com